

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Martes 23 de Enero de 1876.

Num. 11,711.

CADIZ 25 DE ENERO.

Las elecciones han concluido tan pacíficamente como empezaron, y por lo que hasta ahora conocemos de sus resultados, el triunfo del gobierno ha sido completo, acaso más completo de lo que el gobierno mismo deseara. Se habrán salvado cincuenta ó sesenta diputados de oposición, pero bien puede asegurarse que la mayor parte de ellos se han salvado, no por las fuerzas propias que hayan llevados á las urnas, sino por la especie de apoyo que indirectamente han encontrado en las influencias oficiales.

No nos sorprende este resultado, porque lo teníamos previsto. En las circunstancias actuales, y después de los duros escarmentados que el país ha sufrido durante el largo período revolucionario, con todos los sistemas electorales se habría obtenido el mismo ó casi el mismo resultado que estamos tocando; pero con el sufragio universal era mucho más fácil que con cualquiera otro, auxiliar á las oposiciones, haciéndolas impotentes para triunfar en la inmensa mayoría de los distritos.

No querrán de seguro confesar esto nuestros adversarios, y sin embargo, ellos saben mejor que nosotros que lo que decimos es verdad. Ahora como siempre, y ahora con menos razón que otras veces, nos hablarán de abusos y de coacciones para explicar de algún modo su derrota; pero no basta decir eso: es necesario llevar á los tribunales á los que tales abusos y tales coacciones hayan autorizado; es necesario presentar la prueba de las acusaciones que se formulan, y presentarla en la forma y por los procedimientos que la ley determina. ¿No alcanza la ley á corregir los desmanes ciertos ó imaginarios que se denuncian? Pues la ley es mala, la ley no garantiza el derecho del cuerpo electoral, la ley es y tiene que ser, en la mayor parte de los casos, letra muerta, rémora, más bien que apoyo, para los que á ella necesitan ampararse con objeto de obtener justicia.

Hé aquí precisamente lo que nosotros venimos diciendo de esa y de todas las leyes revolucionarias, y por haberlo dicho se nos ha llamado reaccionarios y enemigos de la libertad. Pues bien—contestamos á esto desde el primer día—pues que las oposiciones están enamoradas del sufragio universal y de las leyes de la revolución, hágase para darles gusto, un ensayo más del sufragio universal y de las leyes de la revolución. ¿Porqué no acceder á lo que piden, ya que lo piden con tanta necesidad?

Y así se hizo: el gobierno, aunque por otro orden de consideraciones, pensó como nosotros y resolvió la cuestión electoral, como nosotros proponíamos: la legislación revolucionaria se ha mantenido intacta, y con ella y por ella han entrado en las urnas miles y miles de votos de adhesión á la política dominante, sin que en la mayor parte de las provincias se hayan atrevido las oposiciones á dar siquiera señales de vida.

No hay que atribuir esto á arbitrariedades y abusos de cierto género. En todas las situaciones y con todos los sistemas electorales, allí donde la opinión pública se pronuncia en un sentido dado, la opinión pública se abre paso y triunfa al fin, sean los que fueren los obstáculos que se le opongan; pero por

regla general y salvos los casos excepcionales, es un hecho demostrado patentemente por la experiencia que mientras más amplitud se da al sufragio, más elementos tiene á su disposición todo gobierno para ganar las elecciones, sin necesidad de abusar de su influencia, ni mucho menos de corromper al cuerpo electoral.

El sufragio universal, es por consiguiente, la iniquidad mejor que ha podido inventarse para fabricar licitamente, por medios legales y, como legales, legítimos, mayorías ministeriales á gusto del gobierno que manda, sea la que fuere su política, desde la republicana federal hasta la más conservadora.

Hay, lo repetimos, con uno ó con otro sistema, el resultado habría sido próximamente el mismo; pero en fin, bueno es hacer constar que el sufragio universal ha venido á facilitar y á matar en la mayor parte de los distritos hasta los conatos de oposición.

¿No clamabais, señores revolucionarios, por el mantenimiento de la gran conquista revolucionaria? Pues ahí la tenéis puesta á prueba por un gobierno bastante más escrupuloso que vosotros en el respeto á todo derecho legítimo. Evaneceos con vuestra obra y que buen provecho os hagan los resultados que produce.

De cómo se han hecho en Cádiz las elecciones da testimonio, y testimonio imparcial, porque viene de un periódico de oposición, el artículo que publicó el Domingo *El Defensor de Cádiz*. Copiamos de él los siguientes párrafos:

«De todos cuantos períodos electorales hemos presenciado, que no han sido pocos, en ninguno hemos visto más libertad, más legalidad, ni más orden que en el presente, habiéndonos hecho acreedor nuestro adversario político el señor don José de la Viesca, á que le tributemos por nuestra parte esta muestra de aprecio y consideración, como se la tributa justamente el vecindario.

En Cádiz puede decirse que ha sido una verdad el sufragio universal, y lo ha sido por los desvelos del señor la Viesca y de las demás personas que tan hábilmente le han secundado en su empresa. En los actos preliminares no se ha podido exigir más exactitud ni más buen deseo. Desde un principio apareció el censo electoral muy bien formado; después fueron atendidas con la más esquisita urbanidad y en el orden legal más estricto, toda clase de reclamaciones, y últimamente apareció dicho censo en toda su plenitud. ¡Qué contraste, que antítesis forma esto con las épocas de triste recuerdo en que se despojaba del derecho de votar á miles de honrados gaditanos!

Llegó el tiempo de repartir las cédulas tatonarias, á los electores, y el señor la Viesca se mostró incansable en procurar que se repartiesen á domicilio, y las pocas que no se repartieron fueron entregadas inmediatamente á cuantas personas se presentaron á reclamarlas. Esto antes de la elección; y durante esta hemos visto á tan digno alcalde multiplicarse por todas partes á fin de impedir en los colegios cualquier contrariedad, por leve que fuera, que pudiesen sufrir los electores.

En Cádiz no han podido ser las elecciones más libres. Si no ha habido lucha ha sido porque los partidos de oposición no han querido que la haya, ignorando nosotros los motivos que hayan tenido los radicales y los constitucionales para retraerse, pues para todos los electores sin distinción de matices políticos ha reinado la más completa igualdad. Felicitemos al señor la Viesca por tan liberal y honorable comportamiento, felicitación que por muy modesta que sea al partir de nosotros, sabrá su señoría apreciarla

en lo que vale por la sinceridad con que esta hecha. Tal sinceridad es hija de que no vemos al adversario político, sino á una digna autoridad celosa del cumplimiento de su deber.»

El siguiente artículo debió haber aparecido en nuestro número del Domingo, pero lo recibimos tarde y tuvimos que aplazar hasta hoy su publicación. Aunque las elecciones han terminado ya, no ha perdido enteramente su oportunidad.

Dice así:

Cádiz está de enhorabuena, porque nuestra capital empieza á dar señales de querer recuperar el puesto que legítimamente le corresponde, que por tantos títulos tiene conquistado, y que, solo á causa de una desastrosa revolución, tan funesta para toda nuestra querida España, había perdido durante algunos años.

Cádiz comprende que en las circunstancias presentes es neces rio, indispensable, salir de la apatía y del indiferentismo; que todos debemos recoger los pocos restos del naufragio que hemos experimentado, para reedificar el edificio social, permitir incesantemente el progreso y establecer el bienestar y civilización moderna que reclama todo pueblo culto.

La ocasión no puede ser más propicia; y, aunque las elecciones se practican sin oposición ni lucha de ningún género, los electores acuden á las urnas á depositar su voto en favor de los dos candidatos que con tanto acierto como patriotismo han sabido elegir los dos distritos.

Son ambas personas dignísimas que aceptan la representación de Cádiz, y es bien seguro gestionarán cerca del Gobierno de S. M. nuestro augusto y esclarecido monarca, y ante las Cortes que van á inaugurarse, no solo por los intereses materiales y prosperidad de nuestra localidad, sino por los que están aun más altos, por los de España entera.

Ambos señores tienen aquí afecciones muy antiguas y conocidas; ambos tienen también bienes, y ambos reúnen condiciones tan favorables, que cualquier distrito, —abstracción hecha de la política, se enorgullecería como nos enorgullecemos nosotros de dar nuestra representación á personas tan respetables como los Sres. D. José Moreno de Mora y D. Eduardo J. Genoves.

El primero ha vivido completamente alejado de las distintas opiniones de partido; pero como convencido independiente, como hombre honrado y banquero activo, probo y entendido, tiene una altísima reputación.

El segundo, en cuya corta, pero honorífica vida política, ha demostrado dotes superiores tanto por la buena administración que ha sabido desenvolver con acierto, como para la gestión de todos los intereses provinciales y locales que ha defendido con esquisito celo é inquebrantable constancia, merece también las simpatías y consideración de todos sus connecios.

Cádiz, pues, cuenta de hoy más con garantías importantísimas para estar de enhorabuena. Como gaditanos amantes del bien y prosperidad de nuestra ciudad rendimos un profundo tributo de reconocimiento á los nuevos dignísimos diputados, los cuales están seguros sabrán corresponder á la gran responsabilidad que contraen al merecer como han merecido el voto unánime de todos los gaditanos.

Cádiz 23 Enero 1876.

Un monárquico.

Hay ya noticias completas de las elecciones en siete distritos de esta provincia. Son diputados por ellos:

Excmo. S. D. Eduardo J. Genoves, en el primer distrito de Cádiz por 3.771 votos.

Sr. D. José Moreno de Mora, en el segundo distrito de Cádiz por 3.025.

Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy, en el distrito de Jerez por 4.879.

Sr. J. Manuel González Peña, en el de Sanlúcar por 8.001.

Excmo. Sr. Marqués de Francos, en el de Medina por 7.956.

Sr. D. José Manuel Díez Herrera, en el de San Fernando por 6.093 contra 340 que ha obtenido el Sr. Montijo.

Excmo. Sr. D. Francisco Barca, en el del Puerto de Sta. Maria por 5.124.

Es de advertir que los distritos de Cádiz son los de menos población y más corto número de electores de toda la provincia, razón por la cual las votaciones aparecen aquí poco numerosas.

Hé aquí el número de votos que han obtenido los compromisarios elegidos en Cádiz:

D. José López Linao	6.825
» Andrés Monasterio	6.825
» Segundo González	6.821
» Francisco de P. Navarro	6.821
» José M. Uceda	6.818
» Antonio J. Perez	6.817

Ya pueden considerarse como elegidos diputados, por no haber tenido oposición en sus distritos, ó por llevar inmensa ventaja á sus contrincantes, los siguientes candidatos:

«Por Álava, Morzá y Aragón; ambos conciliadores.

Por Abacete, Salamanca; Fabié; Ochoa, Perier, y Estrada, todos conciliadores.

Por Alicante, Campos, Cr.; Moreno Leante, Cr.; Marqués de la Puebla de Rocamora, C.; Bas, Cr.; Cruzada Villamil, Cr.; Camacho, Cr.; Albarada, Cr.

Por Almería, Morcillo, Cr.; García López, Cr.; Tancos, Cr.; Fuentes, Cr.; Navarro y Rodrigo, Cr.

Por Avila, Cadeuas, Cr.; Gomez Rodriguez; Siveira, Cr.

Por Badajoz, Abarran, Cr.; Montero, Cr.; Lopez Ayala, B. Cr.; Hurtado, Cr.; Lopez Ayala, A. Cr.; Campos Orellana, Cr.; Macias, Cr.; Pinero, Cr.

Por Baleares, Riús, Puigdorffia; Ainetto; Collantes; Navarro; M. de Monasterio; Palau; todos conciliadores menos el último, constitucional.

Por Barcelona, Collazo, Cr.; Bosch, Cr.; Rius Tallet, Cr.; Balaguer.

Por Burgos, Salaverria, Cr.; Garerras Gonzalez; Alonso Martinez, Cr.; Gonzalez Marron, Cr.

Por Cáceres, Sánchez León, Cr.; Moreno, Cr.; Perez Aioe, Cr.; Figueras, Cr.; Davia, Cr.; Perez A. e. D. P.

Por Castellón, Nájiz de Arce, Cr.; general Daban, Cr.; Jimenez Palacios, Cr.; general Azcárraga, Cr.; Antón Ramirez, Cr.; Póio, Cr.

Por Ciudad Real, Cisneros, Cr.; Penúelas, Cr.; Cuico de Gazman, Cr.; Echalecu, Cr.; Rojas, Cr.

Por Córdoba, Coude y Loque, Cr.; Men, y Zorrilla, Cr.; Beida, Cr.; Isansa, Cr.

Por Coruña, Sanchiz, Cr.; Souto, Cr.; Durán y Lira, Cr.; Castro (D. A.), Cr.; Calderón, Cr.; Torrado, Cr.; Carballo, Cr.

Por Cuenca, Ordoñez, Cr.; Rubio, Cr.

Por Granada, general Riquelme; Agreia; Belmonte; Botella; Burrajo; vizconde Antrines; Sedano; Zayas; Cadorniga; todos conciliadores.

Por Guadalupe, Villamejor; Hiruelos; Hernandez, todos conciliadores.

Por Guipúzcoa, Lasala; Garamendia; Baicaztegui, todos conciliadores.

Por Huelva, Gomez Gonzalez; Sanchez Arjona; Martin de Olives; M. de las Torres, todos conciliadores.

Por Huesca, B. de Alcalá; Caveró; Jovellar; Ruata; Marton y Gavin, todos conciliadores.

Por Jaén, Mariscal; Zambrano; Zúñiga; M. de S. Miguel; C. de Agramonte; M. de Acapulco; Saav-dra, todos conciliadores.

Por León, Piñan; Montevirgen; M. de S. Carlos; Casado; Romero Robledo; Grotá, todos conciliadores.

Por Madrid, Ayala, Cr.; Pavia, I.; Bayó, Cr.; Romer Robledo, Cr.; Canoas, C.; Escobar, Cr.; Gathón, Cr.

Por Málaga, Loring, Cr.; Garcia, Cr.;

Casado, Cr.; Rute, Cl.; Larios, Cr.; Robledo Checa, Cr.; Lafuente, Cr.; Alarcon Lujan; Navarro Diaz, Cr.

Por Murcia, Cinovas (D. Antonio); Melgarejo; Guirao; Lobo y Cosgallon; Gisbert; Ródenas; Zabalburu; Corbalan; Cinovas (don E.) todos conciliadores.

Por Navarra, García Goyena; Gonzalez Vallarino; Heredia Splanola; Carriquiri; De Miguel; Reina, todos conciliadores.

Por Orense, Bugallal, Cr.; Cantero (D. A.), Cr.; Galloso, Cr.; Alvarado; Valderrama, Cr.; Vazquez de Puga, Cr.

Por Oviedo, Mon. M.; Pinedo, Cr.; conde de Toreno, Cr.; M. de Muros, Cr.; Suarez Inclán, Cr.; Diaz Miranda; Jove y H. via, Cr.; Campo-Sagrado; Cápua I.; Ragueral, Cr.; Posada Herrera, Cr.; A. Pidal, M.

Por Lérida, Soldevila, Cr.; Alonso Martinez, Cr.; Bañeras, Cr.; Cabezas, Cr.; Azcárraga, Cr.

Por Logroño, C. de Xiquena; M. de Orovio; M. de Vallejo; Cardenal, todos conciliadores.

Por Lugo, Cárdenas, Cr.; Basante, C. de Palares; Uiloa, (D. A.), Cl.; Cancio Villamil, C.; M. Lopez, Cr.; Garcia Camba, Cr.; Quiroga Vazquez, Cr.

Por Palencia, Monedero, Cr.; Arenillas, Cr.; Collantes, Cr.; Martin Veña, Cr.

Por Pontevedra, Vega Armijo, Cl.; Alzugaray, Cr.; Gutierrez, Cr.; Fontan, Cr.; Villaverde, Cr.; Serrano Alcazar, Cr.; Montenegro, Cr.; Bugallal, Cr.; El-duyayen, Cr.; Boguerin, Cr.

Por Salamanca, V. Revilla, Cr.; Martín-Herrera, Cr.; Galante, Cr.; Avila Ruano, Cr.; Macanaz, Cr.

Por Santander, Otero Rosillo, Cr.; Posada Herrera, Cr.; Heredia, Cr.; Vierma, Cr.

Por Segovia, Finat, Cr.; M. Torreanmaz, Cr.; duque de Sexto, Cr.; conde de Sepulveda, Cr.

Por Soria, Acuña, Cr.; Letaa, Cr.; Arnau, Cr.

Por Tarragona, Carnicero, Cr.; Gasset Maton, Cr.

Por Teruel, Santa Cruz, Cr.; Santa Cruz, Gomez, Cr.; Lopez Guijarro, Cr.; Bernar, Cr.

Por Toledo, Andrade, Cr.; M. de Maipica, Cr.; Vida, Cr.; Rivas F. Cr.

Por Valencia, M. Casa Ramos, Cr.; Arana, Cr.; Tudela, Cr.; Mayans, M.; C. Carlet, Cr.; Davila, Cr.; Cerdá, Cr.; Santos, Cr.; Martinez Campos, Cr.

Por Valladolid, Moyano, Cr.; Gamazo, Cr.; Muñoz Vargas, Cr.; Alonso Pesquera, Cr.

Por Vizcaya, Martinez Zabala, Cr.; Villabaso, Cr.; Vicuña, Cr.

Por Zamora, Sagasta, Cr.; Santiago, Cr.; conde Patilla, Cr.

Por Zaragoza, Villalba, Cr.; Goicorrotea, Cr.; Valero Algora, Cr.; Fuentes, Cr.; Oaso; Navascues, Cr. Vizcote, Cr.

Empiezan ya los periódicos a publicar informes mas ó menos fundados sobre la marcha de los trabajos parlamentarios en las futuras Cortes.

Véase, por ejemplo, lo que dicen cuatro colegas acerca de la presidencia del Congreso:

*La Correspondencia*.—Aunque sea prematura toda conjetura sobre la persona que ocupará la presidencia de la Cámara, puede asegurarse que el gobierno ofrecerá este puesto al Sr. Posada Herrera, cuya candidatura es probable que sea votada por las oposiciones.

*La Epoca*.—Verdaderamente no se necesita ser grande adivino para hacer justicia á la importancia del Sr. Posada Herrera, pero no siendo conocido el resultado de las elecciones, no es posible presumir lo que será.

*El Cronista*.—Había un colega de la posibilidad de que sea elegido presidente del Congreso el Sr. Posada Herrera. La noticia es prematura. Indudablemente es el Sr. Posada una de las personas que por su altura política se indican para tan elevado cargo; pero antes de que se tenga noticia definitiva del resultado de las elecciones y antes de que se conozca la opinion dominante en la mayoría sobre este punto, es muy difícil asegurar quién será el presidente de la Cámara popular, donde tendrán asiento algunos hombres políticos que han desempeñado ya dicho cargo.

Tampoco puede decirse con visos de fundamento que las oposiciones votarían la candidatura del Sr. Posada Herrera si llega a presentarse.

*La Política*.—Por nuestra parte, creemos que el Sr. Posada Herrera tiene tall y merecimientos bastantes para cualquier puesto por elevado que sea, y estamos convencidos de que si efectiva-

mente se designara su candidatura para la presidencia del Congreso, sería de perfecta conformidad y acuerdo con el gobierno.

Otro asunto de que trata la prensa es el orden de los trabajos parlamentarios. *El Cronista* dice:

«La segunda quincena de Febrero la empiezan ambas Cámaras en constituirse. En los primeros días de Marzo, llevará el Sr. Salaverría al Parlamento los presupuestos para el próximo año económico y los diferentes proyectos de la ley para normalizar el estado de la Hacienda, presupuestos y proyectos cuya discusión ha de terminarse para el 1.º de Julio.

Si los debates sobre el proyecto constitucional empiezan á continuación de los del mensaje de la corona, tendrán que alternar durante los meses de Abril y Mayo con los de las cuestiones financieras.»

Otro colega dice, teniendo en cuenta los graves asuntos que han de ocupar la atención de las Cortes, no necesitarán estas menos de dos legislaturas para resolverlas.

Ha circulado por la buena sociedad de París esta semana un rumor lúgubre. Se ha hablado de la muerte inminente de aquella infeliz princesa Carlota, que fué emperatriz de Méjico. Esta alarma era infundada; pero la angustia desdichada que dió lugar a ella ganaría con que fuese una realidad.

La pobre señora, un día tan activa, se halla casi convertida en una fiera. Acurrucada en un rincón del aposento que la encierra en el castillo de Tervuren, salta como una pañera sobre cuantos intentan acercársele. Las tinieblas mas espesas han invadido aquel cerebro tan bien organizado en sus mocedades que Leopoldo I decía era capaz de desconcertar á un Concilio.»

La reina de Bélgica, que tanto cariño muestra á su pobre cuñada, no puede verla sino á través de una claraboya ingeniosamente dispuesta en el techo de la habitación que sirve de celda á la régia alucinada.

Su cabello ra que peina horas enteras y la combinación de la lista de sus comidas son las únicas preocupaciones de la princesa. Come sola y se prepara ella misma la mesa, sirviéndose á sí propia los manjares que, con arreglo á sus deseos, le pasan por medio de unos cestos.

Se ha hablado de un envenenamiento como origen de esta espantosa demencia. La verdad parece ser que la emperatriz Carlota fué víctima de una insolación cogida asistiendo á una procesion en los jardines de su palacio de verano en Méjico. Una dama de honor de su séquito se volvió igualmente loca por haber tomado parte en este temerario paseo, y murió presa de un horrible delirio.

Después del drama de la prision del Temple, última etapa de la familia real francesa, nada ha mas siniestro que la celda de Tervuren, epílogo del fusilamiento de Querétaro.

## Correo de anoche.

MADRID 23.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto concediendo condecoraciones á diferentes personas en premio de obras científicas, de trabajos artísticos y por lo que han contribuido al establecimiento y desarrollo de diversas industrias.

También publica los decretos del ministerio de la Guerra concediendo la gran cruz de San Fernando, con su pension anual de 10.000 pesetas, al teniente general D. Joaquín Jovellar y Soler; nombrando segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja al mariscal de campo D. Luis Fernandez Góñiz, y concediendo a gran cruz del Mérito Militar al brigadier D. Joaquín Mola y Martínez.

Hoy ha tenido lugar la anunciada recepcion en palacio, con motivo de los días de S. M. A pesar de lo desapacible del día y de lo templado de la hora señalada, la concurrencia ha sido extraordinaria y brillantísima, viéndose entre los concurrentes hombres muy importantes de todos los partidos políticos adictos á la dinastía.

La *Gaceta* de hoy, ampliando algunas de las noticias de la guerra que publicamos ayer, reproduce, entre otras, que adelantamos también las siguientes:

«El general en jefe del ejército de la izquierda, en despacho de anteayer dice

que el mismo día había sido atacada por tres batallones y dos compañías de tiradores del Norte la importante posición de Subijana y Morillas donde se hallaba establecida una aduana carlista, habiendo sido tomada después de cuatro horas de fuego. La posesion de dichos puntos y la de Crespigana y Ali, pone á cubierto la línea férrea de Miranda á Vitoria que se inaugurará en el día de hoy.»

Los ministros se han reunido breves momentos en la secretaria de Ultramar, después de la solemne recepcion de palacio, para enterarse de los datos electorales recibidos hasta esta mañana, los cuales son muy satisfactorios por el resultado que ofrecen. De Barcelona no ha habido noticias referentes al segundo día.

Esta tarde se ha verificado la gran parada que habíamos anunciado.

A la una en punto salió S. M. de palacio montado en un precioso caballo toro, y acompañado del ministro de la Guerra, de los directores generales de las armas, de los capitanes generales de ejército y de sus ayudantes de campo.

Al llegar á la Cibeles, se dirigió á revistar la primera division que, situada en la altura de dicha fuente, se extendía por los paseos de Recoletos y Castellana; después hizo lo mismo en la segunda que, apoyando su derecha en la altura de la entrada del Salon del Prado, se extendía por el paseo del Botánico, y finalmente, revistó á la tercera, que se extendía desde la puerta de Atocha hasta el Canal.

Al terminar S. M. la revista de la primera division, las fuerzas que componían esta se formaron en columna cerrada de secciones con la segunda brigada en cabeza; las otras dos divisiones verificaron los mismos movimientos con sus primeras brigadas en cabeza.

Terminada la revista comenzó el desfile de las tropas, que S. M. presenció desde la puerta de la iglesia de San José.

A su paso por la carrera el joven monarca ha sido objeto de entusiastas aclamaciones, por la multitud.

Se calculan en 10 ó 12 los diputados electos del partido moderado histórico.

Los radicales que tienen asegurado el triunfo, son los señores Sardoal y Olavarieta.

Dice *El Tiempo* que los amigos del gobierno han tenido que hacer en algunos puntos grandes esfuerzos para sostener las candidaturas de los constitucionales.

Parece indudable el triunfo en los comicios de los directores de *La Epoca*, Sr. Escobar; de *La Política*, Sr. Sedano; del *Tiempo*, el que lo fué Sr. Cárdenas; del *Cronista*, Sr. Gisbert, y de la *Gaceta*, Sr. Carreras. Es dudoso el de los directores del *Diario Español* y de *La Patria*.

Créese que para segundas elecciones quedarán unos diez ó doce distritos por resultado de elecciones dobles.

Parece que nuestro embajador de Roma D. Francisco Cárdenas, saldrá de Madrid del Juéves al Viérnes de esta semana.

Parece que conducirá de Civitavecchia al Sr. Cárdenas un buque de guerra.

De los capitanes generales invitados á la comida de palacio, solo ha excusado su asistencia por encontrarse ausente es el señor duque de la Torre.

## Ultimas noticias.

Madrid 24 de Enero á las 9:30 de la mañana.

No se conocen aun los resultados de las elecciones en provincias.

En Madrid triunfo definitivo de Cánovas, Romero Robledo, Pavia, Angulo, Bayo, Ayala y marqués de Sardoal.

El ministro de Marina elegido en el Ferrol.

La *Gaceta* nada notable.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 24 de Enero á las 5:35 de la tarde.

El Sr. Castelar resultó elegido para diputado á Cortes, después de haber sostenido una empeñada lucha.

Los datos de las elecciones son bastante incompletos aun.

Cambios.—Interior, 16'85. Exterior 17'75. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 56'80. Acciones de ferro-carriles, 00'00. Acciones del Banco Español, 168'00. Paris, 5'04. Londres, 48'55.

Madrid 24 de Enero á las 7'5 de la noche.

El cardenal Antonelli se encuentra gravemente enfermo.

Calcúlase en veinte los distritos en que hay que hacer nuevas elecciones.

Ninguna noticia de interés ni nada de la guerra.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE ENERO.

3 p. consolid., 16'80 á 16'85.  
3 p. exterior, 17'75.

## Gacetas.

El día de S. M. el Rey ha sido un día de verdadera animacion en Cádiz. Gran parte de la poblacion estuvo engalanada con las colgaduras que espontáneamente, y sin escitacion alguna de parte de la autoridad, pusieron los vecinos.

A las dos de la tarde recibieron corte los señores gobernadores civil y militar en el magnifico salon de la Aduana. La concurrencia á este solemne acto fué brillante y numerosísima, cual no se había visto hace mucho tiempo en esa clase de recepciones.

La iluminacion de la noche fué también muy lucida; pero nada llamó la atención de las gentes que no habían ido á los teatros, como los vistosos fuegos artificiales que tuvo con lugar en la plaza de San Antonio y que nada dejaron que desear por lo acertado de su combinacion y por el buen golpe de vista que presentaban.

La funcion régia del Gran Teatro, magnífica. Un lleno completo. Nuestro benéfico coliseo ofrecía un cuadro sorprendente.

Las clases menesterosas recibieron socorros de pan en abundancia por acuerdo del Ayuntamiento.

La paza hizo las silvas de costumbre, la tropa vistió de gala y el pabellon nacional ondeó en los sitios públicos.

Antes de anoche se reunieron en el círculo de la Constancia los individuos que han formado la comision directiva de las elecciones del segundo distrito, las comisiones de barrio y las mesas electorales, con objeto de celebrar con un pouche el resultado altamente satisfactorio que han tenido las mismas elecciones en dicho distrito.

Hubo gran animacion en aquella numerosa concurrencia que ofrecía un verdadero cuadro de union y de concordia entre todas las clases sociales, habiendose pronunciado brindis entusiastas, el primero de todos en honor del Rey.

Nuestro digno diputado el Sr. Moreno de Mora asistió también en levantadas y patrióticas frases, dió á conocer sus sentimientos monárquicos y su ardiente deseo de defender los intereses de Cádiz, habiendo manifestado además su gratitud por las pruebas de aprecio y de simpatías que acaba de recibir del cuerpo electoral. Consagró uno de sus brindis á su digno compañero de diputacion el Sr. Genovés, diputado electo del primer distrito.

Dice *La Prensa* que los barrios mas federales son los que han dado mas votos á la candidatura del partido moderado. La verdad es que los barrios que han dado mas votos son los que tienen mayor número de electores, lo cual nada tiene, en verdad, de extraño.

Respecto á federales, no todos los que eran, lo son todavía, que de algo han servido la experiencia y los desengaños, y muchos que todavía lo son han podido votar en favor de un digno vecino de Cádiz, haciendo abstraccion de la política, en el hecho de no presentar su partido un candidato propio.

Dice también *La Prensa* que sería difícil encontrar los 51 votantes que hubo el segundo día de eleccion en el barrio de las Cortes.

A nosotros, sin embargo, nos parece la cosa mas fácil del mundo. No se puso la lista de los votantes á la puerta del colegio electoral? Pues qué trabajo cuesta encontrar en un solo barrio á cincuenta y una personas, casi todas conocidas, y satisfacer la duda impertinente que haya podido ocurrirse á nuestro colega?

Se ha dispuesto la salida del vapor *Ferrol* de Cartagena para Cádiz, conduciendo efectos para los buques que aquí se encuentran habilitándose.

JAMAS UNA SEÑORA IMPREGNA su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy críticos sobre este punto. Asi es pues, que el Agua Florida de Murray y Laminan es universalmente preferida por las personas de gusto esquisito, á todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay acritud en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado, y exquisito, como si la brisa nuevamente lo levantara de un valle de amenas flores, con sus pétalos recién abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobre pasa á cualquier perfume europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 22 de Enero, contiene las materias siguientes:

1. Traje de faya gris y terciopelo labrado.— 2 y 3. Dos entredosos de cordón y crochet.— 4. Esquina de cenefa.— 5 y 6. Corcelillo de terciopelo.— 7. Cofrecito de labor.— 8. Almanaque sobre caballete.— 9 y 10. Vestido inglés para niñas de 8 á 10 años.— 11 y 12. Dos cenefas.— 13 á 16. Trajes para señoras y niñas.— 17 á 23. Tocados para baile.— 24 á 32. Trajes de baile.

Explicación de los grabados.—El Alcalde de Antequera, por don Pedro Escamilla (conclusión).—Crónica madrileña, por don Ricardo Sepulveda.—Las campanas, poesía, por don Escobio Escobar.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicación del figurín iluminado.—Salto de caballo, presentado por la señora doña Carmen Díaz de Villegas, de Sevilla.—Solución al geroglífico publicado en el número 1.

Se admiten suscripciones en la librería de Morillas, San Francisco, 36.

## CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espilan libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23.

Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (16)

EN EL PUÑO DE LA ESPADA, estaba la honra y gloria de nuestros padres; en él juraban fidelidad á su Dios, á su Patria y á su Rey, era lo que empuñaban para defender su honor; su gloria era la guerra y la conquista; pero en el siglo XIX solo vemos *El puño de la Espada* una gloria nacional, la gloria de un gran poeta que envuelto en la coraza del genio es invulnerable á la crítica. Nuestra gloria está hoy muy lejos de donde la alcanzaron nuestros padres, el campo de batalla moderno es el taller, es la máquina, es la instrucción, son los derechos del hombre, en él es donde desarrollamos uno y otro día nuestra actividad e inteligencia, en él es donde procuramos el engrandecimiento de nuestra patria aumentando su riqueza, fabricando diariamente dos mil pastillas de *Jabon Miel* el mas rico, suave y aromático de cuantos se fabrican en el mundo.



Hoy Martes 25 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario el funeral por el alma de

EL SEÑOR

**D. Manuel Tarrío y Mariño,**  
(Q. S. G. G.)

Su viuda albacea, hermanos políticos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de dicha parroquia.

Suplican: los Sres. Cura de la parroquia de San Lorenzo, D. Ezequiel Martínez y D. Rafael Fernandez.

(68) No se reparten esquelas.

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE ENERO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Luis Lopez de Sigüenza.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva, núm. 32, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Artillería; segundo bien depósito de Ultramar; tercero, Estado Mayor de plaza.

De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 24 de Enero de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Pesetas Cs.
0 oveas	.....	de	.....
2 carneros	.....	de	1'00
0 toros	.....	de	.....
6 bueyes	.....	de	1'44 á 1'59
2 vacas	.....	de	1'56 á 1'59
9 novillos	.....	de	1'50 á 1'62
1 uteros	.....	de	1'53
0 erates	.....	de	.....
2 añejos	.....	de	1'71 á 1'75
2 terneras	.....	de	1'73 á 1'79
17 cerdos	.....	de	á 1'91
22 reses vacunas con peso de kilos,			3,056
17 cerdos	id.	id.	1,570 1/2
2 carneros	id.	id.	36

Suma total de kilos..... 4,662 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 24.

Hombres	.....	2
Mujeres	.....	3
Niños	.....	2

Niñas. . . . . 0  
Total. . . . . 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 23.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar. . . . .	110'06
Id. id. de Tierra. . . . .	1,083'13
Id. id. de Sevilla. . . . .	0'
Id. de la Aguada. . . . .	0'
Total. . . . .	1,193'21

D. Mariano Bayllere y del Villar, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta capital.

Por el presente segundo edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean interesados en la herencia de D. Ana Ramirez de Arellano, que murió en esta ciudad en 13 de Noviembre de 1841, sin haber otorgado disposicion alguna testamentaria, para que en el término de veinte días contados desde la fijacion del presente, se presenten á deducirlo en forma en este juzgado, apercibidos que de no hacerlo se declarará este derecho á favor de D. Ramon de Quintana y Ramirez de Arellano que lo tiene solicitado, como único hijo y heredero de la misa señora, ó se dictará la providencia que corresponda, parándose el perjuicio que haya lugar.

Cádiz 3 de Enero de 1876.—Mariano Baylleres.—José Martínez. (69)

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Sta. Cruz de esta plaza dictada ante mí, se saca á pública subasta una casa, sita en esta ciudad, calle del Empeñador, números 24 y 26, apreciada en 17.121 pesetas. El remate tendrá efecto el día 14 de Febrero próximo, y hora de la una, en los estrados del Juzgado, sito en la casa Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, y el precio y pliego de condiciones está de manifiesto en mi escribanía; adviértiendo que para poder hacer proposicion se ha de acreditar haber consignado precisamente en la sucursal del Banco de España la suma de 1.000 pesetas.

Cádiz 20 de Enero de 1875.—José Martínez. (70)

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La Conversion de San Pablo Apostol y Santa Elvira.

MAÑANA.—San Policarpo y Santa Paula

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

En la Iglesia de San Francisco se celebrará los días 26, 27 y 28 del corriente un solemne Triduo al Sagrado corazón de Jesus para implorar por sus infinitos méritos, el eterno descanso del alma de la Sra. D. Carmen Larraondo, viuda de Aguirre, q. e. p. d.

Todas las mañanas á las diez y media habrá Misa solemne con Santísimo y por la tarde á las cuatro y medias se harán ejercicios espirituales concluyendo con gozos, salve, letanias y responso cantados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	6	30'18	ENE.	Nubes.
12 dia.	11 1/2	30'18	ENE.	Id.
5 tarde.	10 1/2	30'13	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 7 y 7  
Se pone á las 5 y 19  
Sale la luna á las 6 y 43 mañana.  
Se pone á las 4 y 10 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 31 de la madrugada.  
Primera baja á las 7 y 42 de la mañana.  
Segunda alta á las 1 y 53 de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 4 de la noche.

## Parte mercantil.

CADIZ 24 DE ENERO.

Cambios.

Londres	.....	á 3 ms. 49'20.
Paris	.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid	.....	id. 3/4 daño.
Barcelona	.....	id. 1/8 beneficio.
Sevilla	.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga	.....	id. par.
Valencia	.....	id. par á 1/8 beneficio.
Alicante	.....	id. par á 1/4 daño.
Santander	.....	id. par.
Bilbao	.....	id.
Granada	.....	id.
Gibraltar	.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 22. Goleta inglesa Activer, capitán W. Earle, de Hull en 13 días con carbon á D. Carlos Younger.

Día 23. Vapor español de guerra

Leon de 2 cañones, su comandante el capitán de fragata D. Eduardo Guerra, de Tánger y Mogador en 38 horas.

Vapor inglés Cádiz, cap. T. Drummond, de Gibraltar y Málaga en 17 horas con carga general á D. Joaquin del Cuvillo.

Vapor francés Nathalie, cap. Mr. Cario, del Havre y Lisboa en 34 horas con carga general á D. Eduardo Collet.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Una goleta española costera del Estrecho. Los misticos Carmen, de Huelva en lastre. S. Rodrigo, de id. con cerdos.

Goleta española Joven Emilia, cap. D. Marcos Mongay, de Sevilla en 6 días con carga general á D. Sebastian Bell.

Día 24. Vapor español Beatriz, cap. D. Juan B. Ibiñagabeitia, de Liverpool y Vigo en 36 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Falucho S. José, de Sanlúcar con ladrillos.

Laud Joven Antonio, de Isla Cristina con atún.

Barquilla Virgen del Carmen, de Ceuta con pescado.

SALIDOS.

Día 23. Bergantin-goleta español Muro, cap. D. Ramon Siaba, con sal para Coruña.

Vapor inglés St. Domingo, capitán Rees, en lastre para Pomaron.

Bergantin-goleta español Carmen Lucía, cap. D. J. Loulis, con sal para Muros.

Vapor español Estremadura, capitán D. Emilio Muñoz, con carga general para Algeciras.

Vapor español Zurburan, cap. don Francisco Zaragoza, con carga general para Lisboa y Londres.

Vapor inglés Ethel, cap. Willan Reeves, con carga de tránsito para Dublin y Glasgow.

Día 24. Vapor español María Gracia, cap. D. Felipe Parrado, con carga general para Algeciras.

Vapor español Península, cap. don José Javaloye con carga general para Algeciras.

Vapor español Andalucía, cap. D. E. Leal, con carga general para Sevilla.

Barca sueca Hernosand, cap. G. E. Bjorling, con sal para Montevideo.

Vapor español Buenaventura, cap. D. Bartolomé Llopart, con carga general para Isla Cristina.

Vapor francés Nathalie, cap. Mr. Cario, con carga general para Gibraltar y Málaga.

## BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto el bergantin goleta DOS AMIGOS, capitán Villó, admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios: Baluarte, 12.  
(1062) Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA VERA-CRUZ.

El bergantin goleta español SANTIAGO, capitán Vicente Martí, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Baluarte 12,  
(1040) Sres. J. Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve el bergantin español nombrado GAYÁ,

su capitán D. Antonio Domingo. Admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha, calle Nueva número 4, los  
(58)-11 Sres. Gonzalez y C.ª

PARA NUEVA-YORK.

El bergantin-goleta sueco KUBA, su capitán Rothstem, admite carga para salir á la mayor brevedad.  
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16,  
(1046) D. C. Harrison Younger.

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano STELLA, su capitán Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2,  
D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

Saldrá hacia mediados de Febrero la acreditada fragata italiana AMISTAD Y CONFIANZA, su capitán D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina núm. 7,  
(1096)-s D. Luis Otero.

## VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 25.	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 26.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Vapores para Londres,

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 30 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Marguía, n.º 35,

D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

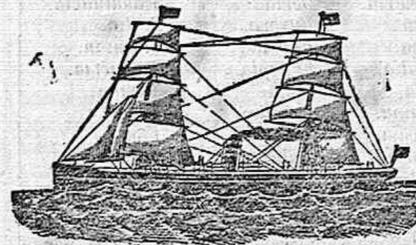
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán don Enrique David, saldrá el Viernes 28 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El nuevo y magnifico vapor

VICTORIA,

de 5,800 toneladas, su capitán don Martin A. de Bollegui, saldrá de Cádiz el día 2 de Febrero y el 6 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y calle de la Puerta del Mar,  
(1039) D. Manuel A. de Amusatouci.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto en la primera mitad de mes de Marzo próximo.

Admite carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(54)-17s D. César Lovental y C.ª

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor IBERIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 2 de Febrero próximo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informar en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(56)-7

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español DURO, su capitán don D. Menendez, saldrá el Martes 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,  
(53) D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Villagarzia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.

El vapor español BESOS, saldrá el Miércoles 26 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores  
(66) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés CADIZ, capitán Drummond,

Saldrá de este puerto el Jueves 27 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (66)-4 D. Joaquín del Cuervo.

**Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.**

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE. Se espera el vapor ANGLIA el 27 del corriente y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para más informes, acúdase a agente de la compañía, duana, 16, D. C. Harrison Younger. Nota.—Admite carga a flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Luis, Indianapolis y San Francisco. (44)

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**

El vapor español AL EGRÍA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Jueves 27 de Enero a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeos. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA. Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Acadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elisa.	Sidentia.
Australia.	Etiopia.	Tinacia.
Bolivia.	India.	Tyria.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Vatella.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16, 20 C. Harrison Younger.

**ANUNCIOS.**

**Leche pura.**

El acreditado despacho establecido en la plaza del Cañon, único para la esquisita leche pura de la cabrería de Varela, de Medina Sidonia, se traslada desde el Domingo 16 del corriente Enero á la plaza de los Descalzos (Flores) núm. 12.

Un local céntrico, espacioso y decente, proporciona á los aficionados mayor comodidad para poder satisfacer su gusto de un modo digno de los muchos favorecidos que lo han frecuentado en su primitiva situacion. (42)-3s

1876.

**Almacén de Correos** en todas las variaciones ocurridas recientemente en este importante ramo.

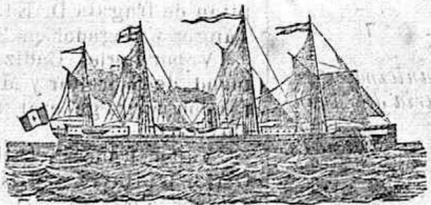
**Librería de Morillas,** San Francisco, 36.

En la contaduría del Gran Teatro, encontrarán nuestros lectores de venta esta noche, al precio de 2 reales, el argumento de la ópera «Don Giovanni»

**Se vende una sa-**

lina en el término de Puerto-Real: lindando con el arceife de San Fernando y salina de Santa Bárbara. Quien quiera tratar de ajuste, véase con su dueño D. José Castañeda Ceja, que vive en dicho pueblo, calle Real, 9. (39)-9

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CÁDIZ.**

Salidas: fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

**VAPORES.**

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

**Nort-América,**

capitan D. V. Bóllero, saldrá el 3 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. PRECIOS DE PASAJES —1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60. Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mira, n.º 7.—D. Luis Otero. NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

**PIANOS Y ORGANOS.**

**A. DILIGEON.**

Calle de Medina, n. 55 —Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de París; COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

**Aquilleres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.**

**¡¡Viva España!!!**

Quando llegará el día tan deseado que curriendo la inmensa riqueza de nuestro suelo á la inapreciable de vuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos, podamos gritar:

**¡¡Viva España!!! rica, poderosa y feliz.**

Para realizarlo solo nos falta amor á nuestra patria. Que todo lo que e la produce lo encontramos bueno; que tengamos á honra decir: el traje que visto es español, el mobiliario de mi casa español, todo cuanto me rodea es español; hasta el jabon con que me lavo es español, pues no uso mas que

**EL JABON MIEL,**

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

**8 reales caja con 3 pastillas,**

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro pais, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerías y droguerías de España y América.

Los pedidos, Sres. Tena hermanos, Madrid ó Sevilla.

**PREMIO MONTYON (2,000 F.) INSTITUTO DE FRANCIA ACADEMIA DE CIENCIAS**

**VINOS DE QUINA A DOSIS FIJA**

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de París.

<b>VINO DE QUINA DOSADO</b> De OSSIAN HENRY	<b>VINO DE QUINA FERRUGINOSO</b> De OSSIAN HENRY
Superior á todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamas la constipacion. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoides y en las largas convalecencias. Es el tónico por excelencia.	El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc. etc.

**LA PAULLINIA FOURNIER** Es desde el año 1840 el remedio popular de las Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en París: M. E. FOURNIER et Co, 13, rue de Londres. En Madrid, Agencia franco-española, 3, Sordo.—En Cádiz, D. José Garcia Ramos.

**Se arrienda una casa almacén de gran capacidad, situada en la calle Bólleros, n. 17; en la misma calle, n. 20, daran razon**

(62)-13s

**Ley electoral.**

Nueva edicion con las reformas.

**Librería de Morillas,** San Francisco, 36.

**A la calle del Ro-**

sario, n. 12, acaba de llegar una partida de cajones con

**Peras é Higos** de Málaga, **Peros y Peras** de Aragón y **Nueces** de Ronda.

los que se darán con bastante equidad, y se venden por mayor y menor. (63)-

**Jabon duro.**

ESPECIALIDAD EN SU CLASE.

DEPOSITO UNICO Calle de Santiago, núm. 6. (1011)-1 s

**Nuevas Obras.**

D. Alfonso ó D. Carlos? Estudio histórico legal acerca del derecho de sucesion á la Corona de España, por don Plácido Maria de Mentolin; un volumen en 4.º

La Gloria de once reñados, por don Enrique Ceballos y Quintan; un volumen.

El mágico prodigioso Comedia filosófica religiosa en tres jornadas, por Calderon de la Barca, 4 rs.

Biblioteca Universal.—Coleccion de los mejores autores antiguos y modernos: acaba de publicarse el tomo 19, que contiene El Diablo Mundo, por Espronceda; un volumen, 2 rs.

**LIBRERÍA UNIVERSAL de Manuel Morillas,** San Francisco 36.

**Fragancia Imperecedera**



**CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.**

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Prepara solo para sus dueños, LANMAN y KEAP.

Nueva York. Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrère Batlle, agentes en Barcelona.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *Mirina*.—Y la zarzuela en un acto, *Los estanqueros aereos*.—A las 8.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

**GRAN TEATRO DE CADIZ.**—Funcion para hoy. La ópera clasica, de gran espectáculo, en 4 actos, *D. Juan Tenorio*.—A las ocho en punto.

Entrada principal, 5 rs.—Al 4.º piso, 3 rs.

**NACIMIENTO.**—SALON DE VARIACIONES, situado en la esplanada de los Descalzos.—Funciones, donde daran la adonacion los Santos Reyes despues de los interesantes cuadros del nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo, graciosas escenas de la tia Norica y baile de los 60 matas enanos y chinos. Gran galeria de cuadros di-óvenes y cromos.

Los dias de trabajo a las siete, y los festivos por la tarde á las dos y por la noche á las siete y las nueve.

Entrada l.ri. Lunetas con id. 2 rs.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre,=Bulas 11